

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS: UNA CUESTIÓN DE VALORES.

El cambio climático es hoy el principal reto que tiene la humanidad. Lo dice la comunidad científica, lo reconocen buena parte de los gobiernos y lo está asumiendo con madurez el conjunto de la sociedad. Esto es así porque, además de cambiar las condiciones de vida en el Planeta de forma traumática, el cambio climático se caracteriza por incrementar las ya de por sí tremendas desigualdades que existen en un mundo global cada vez más conectado.

Conscientes de este escenario, Naciones Unidas aprobó el año 2017 su Agenda2030, con 17 objetivos de desarrollo sostenible que nos interpelan a todos y a todas. Entre los objetivos los hay que se fijan más en la dimensión ambiental, otros ponen el acento en los desafíos sociales, y en conjunto forman una red trabada de retos que culmina con el objetivo 17, el trabajo en alianzas.

En España, ahora que se celebran 40 años de las primeras elecciones municipales, hemos aprendido ya el potencial de cambio que tienen los ayuntamientos cuando ponen en marcha toda la fortaleza que les da el ser la institución más cercana a la ciudadanía. De ahí que sean claves en la implementación de la Agenda Global 2030, tanto en el conjunto de los 17 ODS como de forma específica en el objetivo 11, dedicado específicamente a conseguir “ciudades y comunidades sostenibles”.



Naciones Unidas se plantea las siguientes metas para el año 2030 en relación con los municipios:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.C Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

Desde Ecodes asumimos como propias estas metas y nos preguntamos, ¿qué quiere decir en España que nuestras ciudades sean sostenibles?

Tenemos la firme convicción de que su consecución es, sobre todo, una cuestión de valores. A ello dedicamos nuestras propuestas electorales a los partidos políticos que concurrirán, en toda España, a las elecciones municipales.

SEIS VALORES PARA HACER POSIBLE 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. MUNICIPIOS MÁS INCLUSIVOS

La desigualdad sigue siendo la principal resultante de la gestión de la crisis que comenzó en 2018. España es hoy uno de los países más desiguales de la Unión Europea, según estudios de la propia Comisión. Desde los municipios se puede hacer mucho para luchar contra esta lacra:

- Mejora de la equidad interna de la ciudad en un 5%, según el índice Gini, que es el indicador más aceptado para medir la desigualdad en una sociedad.
- Plan de emergencia para garantizar que al menos el 70% de los jóvenes menores de 30 años y de los mayores de 55 años, no pasan más de 6 meses sin empleo o actividad, preferentemente en actividades vinculadas a la economía baja en carbono, la del largo plazo.
- Parque público de viviendas de alquiler de, al menos, un 3% del número total de viviendas existentes en el municipio.
- Reducción a la mitad el número de personas que no pueden bajar a la calle por problemas de movilidad.
- No aprobación de más urbanizaciones-guetos (ni de edades, ni de ricos, ni de pobres...).

2. MUNICIPIOS MÁS SEGUROS

Hay más seguridad donde hay menos riesgos que comprometen nuestra vida, donde se construye una sociedad libre y justa. La seguridad no es, como a veces se pretende hacer creer, un tema de más policías en las calles. Combatir el cambio climático, promover el empleo o menguar la desigualdad en la sociedad también ayuda a hacer municipios más seguros.

- Aumentar 5 puntos el empleo que depende de flujos económicos endógenos de la Comunidad Autónoma.
- Aumentar la soberanía alimentaria del municipio los próximos cuatro años un 15%
- Aumentar la soberanía energética del municipio los próximos cuatro años un 50%
- Recuperar en un 10% el peso del comercio de calle, el de la acera próxima, frente al de las grandes superficies del extrarradio.
- Un 75% de los desplazamientos serán andando, en transporte público (bus, metro, tranvía, taxi), bici, coche compartido u otras formas de movilidad sostenible, para lo que los ayuntamientos deberán agilizar la normativa de forma que se garantice la convivencia de las distintas formas de movilidad sostenible.

3. MUNICIPIOS MÁS INTELIGENTES.

Generalmente asociamos la idea de “ciudades inteligentes” a municipios que incorporan tecnología que permite conocer y gestionar mejor la ciudad: el consumo de agua, el tráfico, etc. Pero una ciudad inteligente es también una ciudad que es capaz de reciclarse en todas sus dimensiones. El planeta no soporta el nivel de consumo al que estamos acostumbrados. Debemos construir una lógica global de inteligencia en la sociedad que pasa por consumir menos y consumir mejor.

- Rehabilitar (ambiental y socialmente) 20.000 viviendas al año entre todos los municipios españoles.
- Aumentar un 15% la vida de las cosas: más segunda mano, más tiendas de reparación (ropa, calzado, casa, vehículos, electrodomésticos...).
- No iniciar un edificio público sin justificar que no se puede reutilizar uno existente.
- Todos los edificios públicos serán, al terminar la legislatura, ejemplares en el uso eficiente de los recursos naturales.

- Reducir un 40% el desperdicio de comida.

4. MUNICIPIOS MÁS CREATIVOS

La creatividad va con el ser humano, forma parte de nuestro ADN, pero ahora debemos potenciar esa capacidad, debemos desarrollar.

- Incrementar un 25% el porcentaje de la economía creativa (cine, teatro, música, danza, plástica...) en la economía local.
- Superar el índice de lectura del municipio en, al menos, un 10%.
- Trabajar para lograr un 50% más de empresas vinculadas a la economía circular, la economía compartida y a las propuestas innovadoras de la nueva economía baja en carbono.

5. MUNICIPIOS MÁS EMPÁTICOS

Las ciudades serían mucho mejores si desarrolláramos más empatía con los otros, los cercanos y los lejanos, en el espacio y en el tiempo. La intolerancia y la xenofobia crecen cuando hay déficit de empatía.

- Con nuestros hijos: pueblos y ciudades neutras en carbono para el 2025.
- Con los semejantes lejanos: 1% de la facturación de agua para proyectos de cooperación al desarrollo para que otros puedan tener de verdad el derecho humano al agua y al saneamiento.
- Con la población discapacitada: incrementar en un 20% el porcentaje de población discapacitada con empleo.
- Con los inmigrantes: incrementar en un 50% el número de inmigrantes que participan en las juntas directivas de las asociaciones del municipio.
- Con los otros y lo otro: aumentar un 25% el número de personas voluntarias en el municipio.

6. MUNICIPIOS MÁS DEMOCRÁTICOS

Los recurrentes episodios de corrupción que hemos vivido en los últimos años han provocado una desafección masiva en los políticos. Se pide y se reclama otra manera de ejercer la política, pero también se necesita otra manera de ejercer la ciudadanía, más activa, más comprometida con los asuntos públicos.

- Poner en marcha Consejos de Desarrollo Sostenible con la participación del conjunto de la sociedad, dependiendo de la Alcaldía, encargado de llevar a cabo una implementación ambiciosa y exigente de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Crear laboratorios de innovación social y participación ciudadana donde se planteen iniciativas para incrementar la implicación de la ciudadanía en la política municipal y la apertura de la misma para hacerla más accesible y transparente al conjunto de la sociedad.
- La web municipal será un ejercicio de transparencia con, al menos los siguientes contenidos:
 - o Plan de Gobierno con objetivos concretos y seguimiento del progreso a lo largo de los cuatro años.
 - o Trazabilidad completa de las contrataciones públicas de más de 3.000 euros: convocatoria, requisitos, propuestas presentadas, razones de adjudicación, seguimiento de la ejecución y evaluación final del impacto.